



**ACTA DE APERTURA**  
**LICITACION PÚBLICA N° 09/2022**  
**CONFORME A LOS TERMINOS DEL**  
**DECRETO N° 089/2.022**

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTITRES días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTIDOS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma COVEMA SACIF – CUIT N° 30-50548015-1,

**El mismo contiene:**

- Nota solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Mail informando el pago,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Recibo compra del pliego N° 3704 con ticket de caja N° 137971 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

- Seguro de caución en concepto de fondo de garantía de Fianzas y Créditos Cia de Seguros póliza N° 824059 por valor de Pesos Ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00),
- Nota aceptando prorroga de jurisdicción,
- Folletería con características técnicas del producto ofrecido,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD,.

**Observaciones:** Se incorpora el recibo por la compra del pliego ya que el oferente cumplió dicho requisito mediante transferencia bancaria.

2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma BISCAYNE SERVICIOS SA – CUIT N° 33-67819524-9,

**El mismo contiene:**

- Nota solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Constancia de inscripción en II.BB.
- Constancia de inscripción en registro de proveedores,
- Poder certificado y legalizado digitalmente,
- Recibo compra del pliego N° 3690 con ticket de caja N° 436779 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



- Seguro de caución en concepto de fondo de garantía de Mercantil Andina póliza N° 001806397 por valor de Pesos Ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00),
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Folletería con características técnicas del producto,
- Servicio post venta, garantía, manual de garantía, antecedentes de municipios y clientes.
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

**Observaciones:** Se incorpora el recibo por la compra del pliego ya que el oferente cumplió dicho requisito mediante transferencia bancaria.

3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma IRON GROUP SA – CUIT N° 30-70778442-9,

**El mismo contiene:**

- Nota solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Constancia de inscripción en II.BB. convenio multilateral,
- Constancia de inscripción en ATER,
- Nota aceptando prorroga de jurisdicción,
- Copia de la transferencia del pago del pliego,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Recibo compra del pliego N° 3691 con ticket de caja N° 436778 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



- Seguro de caución en concepto de fondo de garantía de Créditos y caución SA póliza N° 145068 por valor de Pesos Ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00),
- Folletería con características técnicas del producto,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

**Observaciones:** Se incorpora el recibo por la compra del pliego ya que el oferente cumplió dicho requisito mediante transferencia bancaria.

4. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma AMERICAN VIAL GROUP SRL – CUIT N° 30-67662494-1,

El mismo contiene:

- Nota solicitud de admisión y garantía de mantenimiento de la oferta,
- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Constancia de inscripción en ATER,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Constancia de inscripción en II.BB. convenio multilateral,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Recibo compra del pliego N° 3696 con ticket de caja N° 137872 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Seguro de caución en concepto de fondo de garantía de Federación Patronal Seguros SA póliza N° 387853 por valor de Pesos Ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00),
- Folletería con características técnicas del producto,



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.

**Observaciones:** Se incorpora el recibo por la compra del pliego ya que el oferente cumplió dicho requisito mediante transferencia bancaria.

5. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma CONECTAR VERDE SA – CUIT N° 30-71666356-2,

El mismo contiene:

- Nota solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Constancia de inscripción en II.BB. convenio multilateral,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Recibo compra del pliego N° 3705 con ticket de caja N° 436955 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Seguro de caución en concepto de fondo de garantía de ACG SURA póliza N° 1532923 por valor de Pesos Ciento cuarenta mil (\$ 140.000,00),
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Folletería con características técnicas del producto,
- Demás documentación no requerida,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.



6. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma  
ALFREDO CRIOLANI E HIJOS SA – CUIT N° 30-56231788-7,

El mismo contiene:

- Nota solicitud de admisión y antecedentes de la empresa,
- Pliegos firmados,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Constancia de inscripción en ATER,
- Constancia de inscripción en II.BB. convenio multilateral,
- Constancia de inscripción en II.BB. API
- Recibo compra del pliego N° 3701 con ticket de caja N° 436922 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Documento sellado en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00), con ticket de Santa Fe servicios N° 168-082965 por valor de pesos Novecientos treinta y siete con 50/100 (\$ 937,50),
- Volante de pago ATER con ticket de Entre Ríos Servicios N° 002139611397498, por valor de Pesos Un mil doscientos cincuenta (\$ 1250,00),
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Demás documentación no requerida,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.

**Observaciones:** Se incorpora el recibo por la compra del pliego ya que el oferente cumplió dicho requisito mediante transferencia bancaria.



7. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma  
VIALERG SA – CUIT N° 30-71624187-0,

El mismo contiene:

- Nota solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliego de condiciones generales firmado,
- Constancia de inscripción en ATER,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Recibo compra del pliego N° 3707 con ticket de caja N° 137995 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Documento sin sellar en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00),
- Nota constituyendo domicilio legal y electrónico,
- Nota aceptando prorroga de jurisdicción,
- Folletería con características técnicas del producto,
- Demás documentación no requerida,
- La propuesta económica no se encuentra en sobre DOS cerrado.

**Observaciones:** Se incorpora el recibo por la compra del pliego ya que el oferente cumplió dicho requisito mediante transferencia bancaria.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente COVEMA SA,

Cotizando:



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Ítem 1: Una cargadora – retroexcavadora NEW HOLLAND B 80

Precio total: Pesos Once millones trescientos mil (\$ 11.300.000,00).

- Propuesta presentada por el oferente BISCAYNE SERVICIOS SA,

Cotizando:

**Descripción:** 1 (una) Pala Retroexcavadora sobre neumáticos - 0 horas, nueva, sin uso

- **Marca Liangong Modelo M44** - construida en La República Popular China por Xuzhou
- Kat Machinery Co.Ltd by Liangong Co Ltd. y comercializada en Argentina por Biscayne Servicios SA
- **Motor:** Deutz Weichai – de 100 HP - Turbo Diesel- 4.5 lts – TIER III
- **Cabina:** tipo ROPS/FOPS - cerrada con aire acondicionado frío / calor
- **Tracción:** Doble - 4x4
- **Transmisión:** Marca Carraro de 8 velocidades (4 delanteras y 4 traseras)
- **Chasis** Monoblock integral
- **Tercera vía hidráulica,** para accesorios **INCLUIDA**
- **Baldes:** delantero 1m3 ; trasero 0.25 m3
- **Brazo Retroexcavadora:** Accionamiento Hidráulico –
- **Operación de Retro y Balde** mediante joystick hidráulicos

*Demás características técnicas según folleto y resumen adjuntos*

**OFERTA ECONOMICA**

**Valor Unitario y Total de la Pala Retroexcavadora Liangong M44 \$ 10.626.000.-**

**.- (pesos diez millones**

**seiscientos veintiséis mil) IVA Incluido**

**Forma de pago:** de acuerdo a lo indicado en el Art. 9 del PCP y especificaciones Técnicas

**La oferta incluye:**

- IVA
- Formularios para la inscripción inicial
- Flete y Seguros a la Ciudad de Crespo-Entre Ríos

**Consideraciones generales:**

- Entrega del equipo: En la ciudad de Crespo-Entre Ríos
- Plazo de entrega: según pliego





**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Mantenimiento de oferta: Según pliego
- Nro de Registro Proveedores: 10.001

- Propuesta presentada por el oferente IRON GROUP SA,

Cotizando:

Una cargadora frontal con retroexcavadora marca Iron modelo XT 870, motor 98.5HP, Tracción, 4x4, cabina, Fops Rops, profundidad de excavación 5.466mm

**Precio Total:** Pesos Once millones trescientos mil (\$ 11.300.000,00),

Adjunta especificaciones técnicas, garantía del producto y demás.

- Propuesta presentada por el oferente AMERICAN VIAL GROUP SRL,

Cotizando:

- **Oferta Base R1:** Pala Retro Excavadora marca **XCMG** modelo **XT870-3 BRi - 100 Hp.** –  
Asciende a Pesos Argentinos:

- **Precio Unitario en Letras:** - *Forma de Pago Según Pliego.-*

- **Son Pesos: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA con 00/100 Centavos**

- **Precio Unitario en Números:** \$ **10.999.990,00.-** - **Forma de Pago:**  
Según Pliego.-

- **Oferta Alternativa R1:** Pala Retro Excavadora marca **MST** modelo **SB902 100 Hp.** –  
Asciende a Pesos Argentinos:

- **Precio Unitario en Letras:** - *Forma de Pago Según Pliego.-*

- **Pesos: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA con 00/100 Centavos**

- **Precio en Números:** \$ **11.999.990,00.-** - **Forma de Pago:**  
Según Pliego.-

- Propuesta presentada por el oferente CONECTAR VERDE SA,



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Cotizando:

*Por una retroexcavadora marca John Deere modelo 310L, 0 km, equipada con tracción 4x4, transmisión PowerShift, cabina full con A/C, diferencial delantero de patinaje limitado, sistema de monitoreo satelital JD Link gratuito y balde frontal con capacidad de 1 m3.*

**VALOR: \$ 14.000.000**

- Propuesta presentada por el oferente ALFREDO CRIOLANI E HIJOS SA,

Cotizando:

**Retroexcavadora JCB 3CX 4x4 cabina Premium con  
aire acondicionado y calefacción, línea hidráulica  
auxiliar para accesorio**

.....\$ 11.300.000.-

**Son pesos once millones trescientos mil.-**

Contiene demás documentación con características técnicas.

Siendo las ONCE horas y cinco minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.